

CAMARONERA GALARMAR S.A.

Daule, 13 de agosto del 2019.

Señor

GIOVANNY FRANCISCO GALARZA VALAREZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **CAMARONERA GALARMAR S.A.**, celebrada el 13 de agosto del 2019, usted fue designado por los accionistas como **Presidente** de la compañía por un período de cinco años.

A usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo todos los deberes, atribuciones y limitaciones, constantes en el estatuto social de la compañía y no gozará de representación egal, judicial, ni extrajudicial, salvo ausencia del Gerente General.

La compañía **CAMARONERA GALARMAR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Suplente Quincuagésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Abogada María Gabriela Salame Sangster, la misma que será inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule.

Atentamente,



MALLY JAQUELINE ALARCON VASQUEZ
ACCIONISTA FUNDADOR

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha.

Daule, 13 de agosto del 2019



GIOVANNY FRANCISCO GALARZA VALAREZO
CC: 0918280132

Nº TRAMITE: 33272-0041-19
DOCUMENTO: Notarías
EXP: 7833243



10:03:19 - 5:53

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 24 a 26 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([CAMARONERA GALARMAR S.A. en calidad de COMPANÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GALARZA VALAREZO GIOVANNY FRANCISCO con el cargo PRESIDENTE]).



Ds. Daniel Molina Echanique, Mgs.
Firma del Registrador

